

28 de septiembre de 2026

CDA07/016.26

NOTIFICACIÓN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

Con fundamento en el artículo 125, fracción II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico convoca a las evaluaciones del concurso de oposición de la convocatoria: **CO.L.CSH.a.001.25** del Departamento de: **Artes y Humanidades** de la Unidad: **Lerma**, esta Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades notifica que las personas enlistadas cumplieron con los requisitos académicos previstos en la convocatoria, así como el perfil académico, por lo que deberán presentar las evaluaciones que se señalan a continuación:

Nombre de candidatas y candidatos:

1. BRAMBILA ORTEGA CRISTINA
2. CISNEROS JUÁREZ BELÉN
3. DITEOS RENDÓN OSFABEL
4. GARCIA IZQUIERDO JOSE MANUEL
5. LEPE ROMANO ABRAHAM
6. LUJAMBIO OROPEZA JESÚS ELÍAS
7. MERITANO CORRALES EDGAR
8. SÁNCHEZ AGUILAR REBECA
9. SALGADO PONCE JORGE EDUARDO
10. VEGA ESCOBAR SARA GABRIELA

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, los trabajos deberán ser entregados por correo electrónico a la dirección:

cdahumanidades@correo.uam.mx

- **ANÁLISIS CRÍTICO u.e.a./ módulo** (Máximo 5 cuartillas además anexar copia de la u.e.a.):
UEA: Arte Interactivo (clave: 5211005) Sexto trimestre
- **TEMA** (Máximo 20 cuartillas) para la elaboración de un ensayo académico:
"Diseño de narrativas y experiencias visuales creativas y/o artísticas, mediante el uso de videojuegos, la animación por computadora, la visualización de datos, la Inteligencia Artificial y el análisis de información."
- **TEMA DE CLASE** (Máximo 5 cuartillas):
Presentar un plan de clase de dos horas con el tema:
Arte interactivo

FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 13 de octubre del 2026 a más tardar a las 13:00 hrs.

FECHA DE EXAMEN: lunes 23 de noviembre del 2026 a las 09:00 am.

Las personas concursantes deberán presentarse en las instalaciones de las Comisión Dictaminadora en el Área, ubicadas en el primer piso del Edificio “C”, de la Rectoría General de la UAM, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Rancho los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386 CDMX.

IMPORTANTE:

- Si los trabajos no son entregados oportunamente los concursantes perderán el derecho a concursar.
- Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar.
- Se les solicita traer su presentación en USB, en archivo PDF o POWER POINT.

PROCEDIMIENTO:

El día del examen se dará un tiempo máximo de 30 min para exposición y preguntas-respuestas con cada concursante. Sólo se expondrá ante la comisión su ensayo y plan de clase; no se pide dar la clase, sino explicar el plan de clase. Posteriormente, el jurado podrá cuestionar a la persona concursante sobre el ensayo, el plan de clase y la crítica a la UEA.

NOTA: Las personas concursantes podrán utilizar una presentación **breve** para visualizar puntos clave de su exposición. En este caso, se **solicita traer archivo PPT o PDF en USB**.

De conformidad con el artículo 125, fracciones I y II, inciso a), del RIPPPA, las personas aspirantes que no cumplen con los requisitos académicos previstos en la convocatoria o con el perfil académico, son las siguientes:

- 1.- **ALVAREZ MOLINA KATYA ALEJANDRA**. El candidato no cumple con el perfil solicitado en la Convocatoria. Los títulos de licenciatura y maestría no corresponden con la Solicitud de la Convocatoria.
- 2.- **CRUZ HERNÁNDEZ PABLO ARMANDO**. El candidato no cumple con el perfil solicitado en la Convocatoria. Los títulos de licenciatura y maestría no corresponden con la Solicitud de la Convocatoria.
- 3.- **GRANADOS MORA SONIA JULIANA MARIA CATALINA** El candidato no cumple con el perfil solicitado en la Convocatoria. Los títulos de licenciatura y maestría no corresponden con la Solicitud de la Convocatoria.
- 4.- **HERNANDEZ GONZALEZ CRISTIAN IVAN**. El candidato no cumple con el perfil solicitado en la Convocatoria. El título de licenciatura no corresponde con la Solicitud de la Convocatoria. No acredita el grado de Maestría.
- 5.- **HINOJOSA ARAGO DANIELA**. El candidato no cumple con el perfil solicitado en la Convocatoria. El grado de maestría no corresponde con lo solicitado en la Convocatoria.
- 6.- **JUAREZ BENAVIDES HECTOR ENRIQUE**. El candidato no cumple con el perfil solicitado en la Convocatoria. El título de licenciatura no corresponde con la Solicitud de la Convocatoria. No acredita el grado de Maestría.

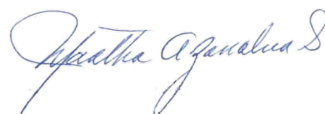
- 7.- **NEGROE ALVAREZ JORGE ROSENDO**. No cumple con el perfil de la plaza ya que sus actividades académicas y profesionales no se ajustan a lo solicitado
- 8.- **ROSAS GONZALEZ ENRIQUE FRANCISCO**. No cumple con el perfil académico solicitado en la plaza. Cumple con requisitos académicos pero su campo de especialización y producción es la danza.
- 9.- **SANTOS MORENO CARLOS ADAN**. No es posible evaluar al candidato al no haber anexo asociado a evaluar.
- 10.- **SALAS RUEDA RICARDO ADÁN**. No cumple con el perfil académico solicitado en la plaza.
- 11.- **TELLEZ MACIAS ANGEL DAVID**. No cumple con el perfil académico solicitado en la plaza.
- 12.- **VILLASEÑOR RAMÍREZ HERNANI**. No cumple con el perfil académico solicitado en la plaza.
- 13.- **ZALDIVAR HERRERA JULIO ERNESTO**. No cumple con el perfil académico solicitado en la plaza.

Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación, el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas y notificadas oportunamente.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"



Mtro. Marco Diego Vargas Ugalde
Presidente



Dra. Martha Araceli Zanabria Salcedo
Secretaria